



**CENTRO DE PROFESORADO SAGRADA FAMILIA**  
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Aspectos Pedagógicos de las Dificultades Cognitivas y de la Comunicación**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

|   |   |               |              |
|---|---|---------------|--------------|
| Módulo en el que se integra               | <b>MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL</b>  |               |              |
| Título de Grado del que forma parte       | <b>Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA</b>  |               |              |
| Fecha de publicación del título en B.O.E. | <b>B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011</b>   |               |              |
| Créditos ECTS                             | Totales:  | Teóricos: 2.5 | Prácticos: 2 |
| Carácter                                  | <b>OPTATIVO</b>   |               |              |
| Año académico                             | <b>2015/2016</b>  |               |              |
| Curso / cuatrimestre                      | <b>4º CURSO / 1º CUATRIMESTRE</b>   |               |              |
| Horario semanal de la asignatura          | <b>Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b> |               |              |

**DATOS DEL PROFESORADO**

|                                   |   |         |                                 |
|-----------------------------------|---|---------|---------------------------------|
| Profesora                         | <b>Soledad de la Blanca de la Paz</b>   |         |                                 |
| Área de conocimiento              | <b>Didáctica y Organización Escolar (Cód. 210)</b>  |         |                                 |
| Teléfono:                         | <b>953.796.102 (Ext. 412)</b>   | E-mail: | <b>sblanca@fundacionsafa.es</b> |
| Página Web del profesor           | <b><a href="http://www.">http://www.</a></b>  |         |                                 |
| Despacho                          | <b>Despacho de Dirección</b>  |         |                                 |
| Dirección postal                  | <b>Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)</b>  |         |                                 |
| Horario de atención al estudiante | <b>Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b> |         |                                 |

**JUSTIFICACIÓN**

La progresión en la concepción de niños con necesidades específicas de apoyo educativo, y en concreto, los que presentan dificultades cognitivas y/o de comunicación se centra

en un planteamiento de educación de calidad e igualdad hacia todos los sujetos en lo que respecta al proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante una educación que incluya a todos por igual.

La asignatura pretende aportar los conocimientos necesarios para detectar y atender a los alumnos con discapacidad cognitiva o dificultades en la comunicación. Desde una perspectiva formativa se analizan las características de los niños y niñas que presentan este tipo de dificultades, de manera que el alumno podrá diferenciar las principales características de los síndromes con alteraciones cognitivas y con dificultades de comunicación que con mayor frecuencia se encuentran en las aulas.

Los contenidos de esta asignatura también aportarán la comprensión de la actuación pedagógica desde un modelo inclusivo de aprendizaje de las personas con necesidades especiales derivadas de discapacidad cognitiva, alteraciones en la comunicación, dificultades de aprendizaje o problemas de conducta. El modelo de educación inclusiva parte del reconocimiento de que la escuela ordinaria debe y puede proporcionar una buena educación a todos los alumnos independientemente de sus diferentes aptitudes.

Todos estos contenidos confluirán en un último apartado donde se conocerán los aspectos básicos para la orientación pedagógica y formativa a familias con niños con necesidades específicas de apoyo educativo en un modelo de inclusión de toda la comunidad educativa para atender a estos alumnos.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Ninguno

## COMPETENCIAS

|        |  |
|--------|--|
| CFB 2  | Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.                               |
| CFB 3  | Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.                   |
| CFB 4  | Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.  |
| CFB 6  | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. |
| CFB 12 | Abordar y resolver problemas de disciplina.  |
| CFB 13 | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzos individuales.   |
| CFB 15 | Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.  |
| CFB 16 | Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.  |
| CFB 22 | Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.  |

## CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)\*

| Competencias | Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I. |
|--------------|--|
|--------------|--|

|      |  |     |  |
|------|--|-----|--|
| CFB2 | Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales                                | 2.4 | Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.   |
|      |  | 2.5 | Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc. |
|      |  | 3.4 | Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:<br>3.4.1 Integración social<br>3.4.2 Respeto y tolerancia<br>3.4.3 Participación activa y crítica<br>3.4.4 Empatía<br>3.4.5 Capacidad de trabajar en equipo<br>3.4.6 Capacidad de motivación                               |
| CFB3 | Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones                    | 2.4 | Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.   |
|      |  | 2.5 | Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc. |
|      |  | 3.4 | Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:<br>3.4.1 Integración social<br>3.4.2 Respeto y tolerancia<br>3.4.3 Participación activa y crítica<br>3.4.4 Empatía<br>3.4.5 Capacidad de trabajar en equipo<br>3.4.6 Capacidad de motivación                               |
| CFB4 | Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.  | 2.4 | Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.   |
|      |  | 2.3 | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.   |
|      |  | 2.1 | Comprender mensajes expresados en diferentes códigos y en diversos contextos.  |
| CFB6 | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. |     | Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.  |

|        |   |      |   |
|--------|---|------|---|
|        |   |      | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.  |
| CFB12  | Abordar y resolver problemas de disciplina.   | 2.3  | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.  |
| CFB13  | Promover el aprendizaje cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.   | 3.4  | Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:<br>3.4.1 Integración social<br>3.4.2 Respeto y tolerancia<br>3.4.3 Participación activa y crítica<br>3.4.4 Empatía  |
| CFB15  | Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales  | 3.3  | Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.  |
|        |   | 2.3  | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.  |
| CFB 16 | Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. | 1.3. | Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona. |
|        |   | 2.1  | Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.  |
|        |   | 2.2  | Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.   |

|  |  |       |   |
|--|--|-------|---|
|  |  | 2.3   | Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.  |
|  |  | 2.6   | Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área. |
|  |  | 3.4.2 | Respeto y tolerancia  |
| CFB 18   | Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad | 1.1   | Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.  |
| <p>(*) El P.E.I. es la sigla del <b>Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia</b>. En él se definen las notas de identidad del Centro de Profesorado Sagrada Familia (anteriormente denominado Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia), estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p> |  |       |   |

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento, crítico; creativo; práctico; colegiado).
2. Competencias metodológicas (estrategias de aprendizaje; manejo de distintas fuentes de información; resolución de problemas; toma de decisiones; planificación)
3. Competencias interpersonales (individuales –sentido ético-; sociales –diversidad y multiculturalidad, trabajo en equipo, tratamiento de conflictos, negociación).
4. Competencias sistémicas (didácticas) planificar el proceso de enseñanza aprendizaje; seleccionar y preparar contenidos curriculares; ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles, bien organizadas y adaptadas a la edad; diseñar la metodología y organizar actividades; evaluar; desarrollo de calidad.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R5.** Planificar actuaciones interdisciplinares, multiculturales y coeducativas con los distintos recursos disponibles en el contexto escolar XXX
- R14.** Participar plenamente en las actividades tanto teóricas como prácticas, de manera individual y colectiva.
- R50.** Identificar factores que pueden interferir en el desarrollo óptimo del alumnado con n.e.e.
- R54.** Conocer los recursos del sistema educativo para dar respuesta a las necesidades educativas en cada contexto.
- R55.** Emplear recursos diversificados que contribuyan a mejorar la experimentación y el aprendizaje del alumno con necesidades educativas.
- R57.** Detectar situaciones conflictivas derivadas de situaciones de multiculturalidad y saber dar respuesta educativa

**R58.** Ser capaz de orientar a las familias para mejorar el desarrollo y el proceso de aprendizaje del alumnado con n.e.e.

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

### BLOQUE TEMÁTICO 1: NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO EDUCATIVO

- Tema 1: Las necesidades educativas especiales: Un continuum con carácter interactivo y de relatividad. Modelos inclusivos.
- Tema 2: Estructuras de apoyo interno y externo: Modelos de intervención.
- Tema 3: Programas de atención temprana, entrenamiento cognitivo, modificación de conducta y psicomotricidad.

### BLOQUE TEMÁTICO 2: HABLA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Tema 4: Identificación de las problemáticas más frecuentes del lenguaje, habla y voz, así como de la comunicación. Aspectos para su reeducación y tratamiento

### BLOQUE TEMÁTICO 3: HABILIDADES SOCIALES

- Tema 5: Estrategias de desarrollo de habilidades sociales
- Tema 6: Recursos técnicos y tecnológicos al servicio de las necesidades educativas especiales.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

| SEMANAS             | TEMA | Teórico-prácticas | Trabajo en grupo | Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Exámenes | Observaciones |
|---------------------|------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|----------|---------------|
| 1 <sup>a</sup>      | 1    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 2 <sup>a</sup>      | 1    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 3 <sup>a</sup>      | 1    | 1                 | 2                | 1                   |                  |          |               |
| 4 <sup>a</sup>      | 2    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 5 <sup>a</sup>      | 2    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 6 <sup>a</sup>      | 2    | 1                 | 2                | 1                   |                  |          |               |
| 7 <sup>a</sup>      | 3    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 8 <sup>a</sup>      | 3    | 1                 | 2                |                     |                  |          |               |
| 9 <sup>a</sup>      | 4    | 2                 | 1                |                     | 1                |          |               |
| 10 <sup>a</sup>     | 4    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 11 <sup>a</sup>     | 4    | 1                 | 2                | 1                   |                  |          |               |
| 12 <sup>a</sup>     | 5    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 13 <sup>a</sup>     | 5    | 1                 | 2                |                     |                  |          |               |
| 14 <sup>a</sup>     | 6    | 2                 | 1                |                     |                  |          |               |
| 15 <sup>a</sup>     | 6    | 1                 | 2                | 1                   |                  |          |               |
| Período de exámenes |      |                   |                  |                     |                  |          |               |
| Período de exá-     |      |                   |                  |                     |                  |          |               |

|                            |  |    |    |   |   |  |  |
|----------------------------|--|----|----|---|---|--|--|
| <b>meses</b>               |  |    |    |   |   |  |  |
| <b>Período de exámenes</b> |  |    |    |   |   |  |  |
| <b>TOTALES</b>             |  | 24 | 21 | 4 | 1 |  |  |

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula se basa en el estudio personal, el aprendizaje cooperativo y en la utilización y desarrollo del pensamiento analítico, el pensamiento deliberativo, el pensamiento crítico, el pensamiento reflexivo y el pensamiento práctico.

Para ello la metodología de la asignatura para los créditos teóricos se apoyará en:

- Aprendizaje cooperativo. Se constituirán grupos cooperativos con un compromiso individual y colectivo firmado por cada uno de los miembros del grupo. Las tareas que asumirán cada uno de los grupos será:
  - o Elaboración y revisión de los contenidos de cada tema a partir de la bibliografía base de la asignatura. El material de cada grupo será entregado a través de la plataforma moodle.
  - o Exposiciones de algunos de los contenidos de los diferentes temas.
- Discusiones y debates en gran grupo a partir del material elaborado de forma grupal. Se pretende la construcción del conocimiento teórico y práctico a través de la discusión del material elaborado, las dificultades encontradas, las dudas existentes y las propuestas de los diferentes grupos.
- Conferencias y charlas coloquio de personas relacionadas directamente con la docencia para compartir su perspectiva y experiencia con el alumnado universitario.

Para el desarrollo de los créditos prácticos se trabajará en las siguientes tareas:

- A través del aprendizaje cooperativo:
  - o Estudio de casos y ejercicios prácticos para su lectura individual y/o en grupo, análisis y posterior puesta en común, fomentando el contraste, el debate y la reflexión grupal. El material de cada grupo será entregado a través de la plataforma moodle.
  - o Elaboración por grupos de la programación para la intervención con alumnado NEAE desde modelos inclusivos.
- A través de la metodología del aprendizaje servicio
  - o El aprendizaje servicio combina el currículo académico con el servicio comunitario. Se trata de llevar a cabo prácticas con niños y niñas de la educación primaria que presenten necesidades educativas específicas a través de un modelo inclusivo en acuerdo con los centros educativos.

Por último, elaboración de un portafolio como instrumento de orientación y evaluación. El portafolio constituye un potente instrumento para que el estudiante reflexione sobre las competencias en curso, muestre su proceso de aprendizaje, destacando las dificultades y logros en dicho proceso así como los resultados de aprendizaje. Se potencia de esta manera el trabajo autónomo, la participación, la argumentación y la reflexión crítica sobre el propio proceso de aprendizaje y facilita la mejora del proceso de enseñanza.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad  | ECTS | Horas presenciales | Horas trabajo autónomo | Competencias (Códigos)         |
|--|------|--------------------|------------------------|--------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>   | 2.5  | 24                 | 2                      | CFB 01, CFB 02, CFB 04, CFB 06 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas:</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>  | 21   | 21                 | 2                      | CFB 15, CFB 16, CFB 18         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul> | 1    | 4                  |                        | CFB 18                         |
| <b>TOTALES</b>   | 46   | 45                 | 4                      |                                |

| <b>EVALUACIÓN</b>          |  |  |      |
|----------------------------|--|--|------|
| Aspecto                    | Criterios  | Instrumentos   | Peso |
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN | Asistencia a clase, puntualidad en el horario establecido.<br>Participación e implicación en las actividades y tareas. Especialmente aquellas que sean de especial relevancia para el desarrollo del contenido.<br>Compromiso con la materia | Mediante un registro observacional por parte del profesor. | 10%  |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA    | Manejo de los conocimientos básicos que dan cuerpo a los contenidos teóricos.  | - Examen con preguntas cortas de desarrollo.               | 60%  |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS    | Entrega de los trabajos y calidad de los mismos. Presentación y claridad en la exposición  | - Entrega de trabajos individuales y en grupo.             | 30%  |



El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 60% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 30% a los trabajos tanto individuales como en grupo.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (2010). Guía para la atención educativa de los alumnos y alumnas con Síndrome de Down.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (2010). Guía para la atención educativa de los alumnos y alumnas Trastornos del espectro autista.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (2010). Manual de atención a alumno con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas

ECHEITA, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Ediciones NARCEA.

GENTO, S. (2003). Educación especial. Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L.

GÓMEZ, J.L. (2000). Gestión académica de alumnos con necesidades educativas especiales. Barcelona: CISPRACTIS.

PEÑAFIEL, F. y FERNÁNDEZ GÁLVEZ, J.D. (2001). Cómo intervenir en Logopedia Escolar. Madrid: CCS

PEÑAFIEL, F., FERNÁNDEZ GÁLVEZ, J.D. DOMINGO SEGOVIA, J. Y NAVAS. J.L. (2006). La intervención en Educación Especial. Madrid: CCS.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGUILERA, A. (2003). *Introducción a las dificultades de aprendizaje*. Madrid: McGraw Hill

BARCA LOZANO A. (2002). *Dificultades de Aprendizaje: contenidos teóricos y actividades prácticas*. Barcelona. Ed Universal

ESSOMBA, M.A. (1999). *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultura*. Barcelona. Graó.

GARCÍA J.N. (1998). *Manual de dificultades de aprendizaje*. Narcea.

GARCÍA SÁNCHEZ J.N. (1998). *Manual de Dificultades de Aprendizaje: lenguaje, lectoescritura y matemáticas*. Madrid. Narcea.

HERRERA E. FERRÁNDIZ C. SÁINZ M y HERNÁNDEZ D. (2010). *Déficit de atención e hiperactividad*. Madrid: Síntesis.

HOLT, J. (1974). *Cómo aprenden los niños pequeños y los escolares*. Buenos Aires: Paídos.

MARTÍN-CARO, L. Y JUNIO, M. (2001). *Sistemas de comunicación y parálisis cerebral*. Madrid: ICCE.

RIPOLL J.C. y Yoldi M. (2009). *Alumnos distraídos inquietos e im- plusivos (TD-H) Estrategias para atender su tratamiento en educación primaria*. Madrid. CEPE

## **LEGISLACIÓN**

- ADIDE <http://www.adideandalucia.es/>
- Boletín Oficial del Estado <http://www.BOE.es>
- Circular de 10 de septiembre de 2012 de la Dirección Genral de participación y Equi- dad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con NEAE en el sistema de información de Séneca de Andalucía.
- Decreto 149/2009 de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la Ed. Infantil.
- Decreto 428/2008, de 29 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos

## **REVISTAS**

- Revista de Educación inclusiva

## **DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS**

Asociación Española de Superdotación y Altas Capacidades: [http// http://aesac.org/](http://http://aesac.org/)

Asociación Nuevo Horizonte: <http://autismo.com>

Asociación Norteamericana de Autismo: <http://www.autism-society.org/>

Síndrome de Asperger: <http://home.vicnet.net.au/-asperger/>

Asociación de Síndrome de down. [http:// www.sindromedown.net/](http://www.sindromedown.net/)

Programa TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTACCH:  
<http://www.Trastornos del espectro autistacch.com/> Actualizaciones constantes: <http://www.autismconnect.com/>  
 Asociación Británica de Autismo: [http://www.oneworld.org/autism\\_uk/](http://www.oneworld.org/autism_uk/)

| <b>EVALUACIÓN</b>   |                  |                     |             |
|---|------------------|---------------------|-------------|
| <b>Aspecto</b>  | <b>Criterios</b> | <b>Instrumentos</b> | <b>Peso</b> |
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN  |                  |                     |             |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA   |                  |                     |             |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS   |                  |                     |             |
| <p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al XX% del apartado de realización de trabajos, el XX% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro XX% a los trabajos tanto individuales como en grupo.</p> |                  |                     |             |

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 

### LEGISLACIÓN

- 

### REVISTAS

- 

### DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- <http://www>